

Viernes 12 de marzo de 1909

HAMBURGO 929

Precios de suscripción

Castellón al mes 1'00 pesetas
Fuera, trimestre 3'00 id.Para anuncios, esquemas, y comunicados,
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.La Provincia.
es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

Ayer tarde la infanta doña Isabel visitó el reformatorio de Santa Rita de Carabanchel. El Sr. Maura no pudo acompañarla a la infanta por tener que existir a las sesiones de las Cárceles.

La infanta fue recibida por el santo personal del clero establecimiento. Fue obsequiada con pases y luego visitó todas las dependencias, haciendo grandeselogios. Los religiosos cantaron un himno en su presencia.

Dpués se dirigió el reformatorio del Principio Alfonso, situado en Vista-Alagra.

La comisión del Senado que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre Administración local se reunió ayer, dando una gran viva al estudio de la parte del régimen provincial. Se propone la comisión aprobar los presupuestos extraordinarios y liberar a las Diputaciones de ciertas cargas que sobre elles pesan.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Comisiones militares se reunió ayer, acordando admitir una enmienda del Sr. Zarraga, por la que se sustituya en parte la eutonía original por la implantación del impuesto sobre el tonelaje.

Carnet de un curioso

Un inventor español

Uno de los obreros españoles pensionados en Francia, llamado Francisco Bascuñán y natal de Málaga, es el invento y realizador del hidrociclo.

Con ese aparato ha batido el record de los demás andadores, velocísimos hasta hoy.

Su mecanismo es tan sólido y ingenioso como simple: un niño lo puede manejar. Sobre dos ruedas fletantes de forma oval tienen un eje de biela que se moviliza libremente para que el invento una rueda dentada ponga en movimiento una hélice, de nueva invención, que da al hidrociclo una velocidad de 14 a 18 kilómetros por hora.

El peso total del aparato es de 17 a 20 kilogramos. Está montado de tal manera que se puede llevar en todo facilidad en mano desde casa al río ó al mar. La carga que soporta es de 100 kilogramos.

Hasta ya nadie que el Sr. Bascuñán habla resuelto este problema, pero creciendo de fondos para construir su aparato, aguarda en silencio hasta que signos miembros de la colonia española de Barcos, á instancias de D. Rodríguez Uzielate, se decidieren ayudarlo. El triunfo obtenido ha respondido á los esfuerzos de este intelectual madrileño, que con tanto solo responde á la misión que se la confió de perfeccionar sus conocimientos en país extranjero.

Mas allá de las fronteras

De nuestro servicio especial

BERLÍN

Reformas tributarias.—El compromiso del bloque.—Un libro contra el canciller.

La comisión de Hacienda del Parlamento ha discutido una preposición del Partido y entre los conservadores indeprendientes, versando ésta sobre las reformas tributarias, con pequeñas diferencias en sus detalles. Un delegado de Baviera, von Bureckhardt, combatiendo furiosamente contra estas proposiciones, dijo que se trataba de violar la Constitución del Imperio, porque se destruye el principio fiscal.

Ya tiene casi ultimado el programa de festejos, que será el siguiente con ligeros variaciones:

En el mes de mayo, fiestas en preyoce celebrar un concurso de fuegos artificiales entre todos los pirotecnicos de la región, predominando las trazas artísticas; otros de tiro de piñón en el cauce del río y playas de Levante y Poniente; gran exhibición elegórica de la Exposición, que reproducirá los edificios de la misma, e inauguración del palacio del Ayuntamiento, esto al que se invitará á los de la provincia y á los de Alicante y Castellón.

En el mes de junio se celebrará una batalla de flores en la Alameda; exhibición del aeroplano Wright, si es ello posible, y una cabalgata comercial.

Concursos de bailes regionales; regatas nacionales e internacionales; Juegos florales y la Fiesta de la Encuentra serán las que celebra subvención para ser celebradas en el mes de julio.

Para el de agosto se organiza una especie de Gran Semana, á base de un certamen

LA PROVINCIA
DIARIO DE CASTELLÓNOficinas e Imprenta
Calle Colón, 46Correspondencia al administrador
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE INSERTEN
Número suelto 5 céntimos.

misión consistió en exigir á los Estados confederados la suma anual de 100 millones de dólares, determinando la forma de percusión directa. Desde 1914 podrá imponerse un ligero recargo á la cifra referida. Pero quedaría exenta de contribución las fortunas inferiores á 20.000 dólares y las haberes anuales que no excedan de 3.000.

La comisión decidió acordar este acuerdo por 15 votos contra 18, siendo aprobado el compromiso con notoria frialdad por los mismos elementos que constituyeron el bloqueto. Declarara á priori tanto los conservadores como los radicales, que han tenido muchas vacilaciones antes de llegar á la transacción. También el gobierno se muestra poco satisfecho del compromiso, que á juicio de la Gaceta de Colonia debe considerarse como una monstruosidad constitucional estatutaria contra la autonomía de los Estados. Probablemente el Consejo federal negará su aprobación. ¿Para entonces por qué ha sido votado tal compromiso? Los autores del proyecto contestan á esta pregunta diciendo que han asentado un puente para pasar á la votación de los impuestos directos, que probablemente temporaria y sin tolerancia por la oposición pública.

E consejero del gobierno imperial, Martín, que hace algún tiempo se distinguía dirigiendo ataques contra el socio de Pessendorf, comprende ahora la lucha abierta entre el canciller, parecen exactos, causando profunda impresión en los círculos políticos y diplomáticos, segura puede inferirse de los comentarios dedicados á este libro por los periodistas de diversos países.

El principito de Búlow, si bemes de arar lo que afirman el autor, no se cansó de leer la interview del Daily Telegraph, no obstante haberse enviado el emperador, regañando que la manifestara la opinión respecto á su contenido. El canciller respondió también la mitad de este artículo, pero haber inspirado otro análogo á la Deutsche Revue. Afirmó igualmente Martín que la interview del Daily Telegraph tuvo su origen en una conversación que tuvo el autor con Stuart Witten y hasta él estuvo redactada por el secretario del ministro inglés Lloyd George; de manera que no podía evolucionar una tendencia militarista, y ante bien, si inspiraba en el deseo de servir la causa de las buenas relaciones anglo-alemanas. Cuando se discutió el caso en el Reichstag, muchos diputados manifestaron su disgusto porque el emperador se había ido de oídas, pero Martín dice, que en aquella ocasión Guillermo II consultó á Búlow sobre la conveniencia de la partida, y no se marchó hasta después de oír su consejo. El canciller omitió estos detalles al dar sus explicaciones á la Cámara alegándose que el emperador no tuvo intención de consentir que se publicara si acaso con el carácter de interview; pero Búlow procuró siempre cesear en primer término la persona del autor y después no ha tenido el valor moral de salir á su defensa como caballero y fanático prusiano.

Así tuvieron estos ataques su vía: que la cancillería vuelve á temer la revancha. Es probable que Búlow se vaya pronto, porque así lo exigen los intereses de Alemania, que por lo visto se confundan con los del poder personal, en mengua de los preceptos constitucionales.

ROBERTO RIZO NAVARRO.
Castellón-13 marzo-909.

UN PROYECTO

De Madrid á Castellón

Nuestros lectores tienen ya noticias de haber llegado á nuestra ciudad los señores D. Manuel de Villeva y D. Gregorio Barrios en representación de una importante sociedad andaluza que se propone construir un ferrocarril de vía estrecha que nos ponga en comunicación con la capital de España atravesando las provincias de Teruel y Cuenca y yendo á morir á Alcañiz de San Juan.

La empresa, como puede verse á simple vista, es de consideración y resultaría por lo tanto muy difícil de resolver sino contásemos con las ventajas que al proyecto producen los trazados de ferrocarriles secundarios y estratégicos ya aprobados, como los que son los de Alcañiz de San Juan-Cuenca, Cuenca-Teruel, Teruel-Castellón y Ademuz-Chulilla, que complementan una red de cerca de sesenta kilómetros, cuyo capital se ampliará gasto de los beneficios del 5 por 100 que el Estado concede al dínero que en la ejecución de estas obras se invertirá, exceptuando igualmente los 60 kilómetros que separan á Linares de Teruel, no incluidos en el plan, cifra insignificante en la empresa que se intenta.

Constituyendo Alcañiz de San Juan un centro al cual afluían diferentes líneas del Sur y centro de España actualmente de vía ancha y dentro de algunos años algunas otras de vía estrecha, con el proyecto se procuraría unir nuestra provincia con Andalucía y Castilla y por lo tanto con los principales pueblos de la península.

Por lo pronto acortaría la distancia entre Castellón y Madrid, restando 169 kilómetros de los 559 que hoy nos separan y convirtiendo á nuestra capital en punto de las rutas más cortas que se extiende desde Alcañiz á Henares, hoy virgen de vías de comunicación de esta clase, si igual que nuestros montes de Luena, de un valor inavaluable.

Para el de agosto se organiza una especie de Gran Semana, á base de un certamen

museal internacional, con importantes premios, para el que se gestionará la presencia de una banda semejante, ó la municipal de Rivas, ó la de Madrid, si para entonces está formada ya.

Lo que parece acordado es la supresión de la feria, atendiendo á razones de preferencias como la de no poderse dis traer cantidad ninguna de las destituciones á la Exposición. No quiere esto decir que todos los estragones se encierran en aquella, ya que la Alameda se habilitará con tribunas, desde las cuales el público disfrutará de los festivales que se celebren; entre otras, una cabalgata histórica del rey D. Jaime, organizada por el Circulo de Bellas Artes.

Las partes que la integran, y la labor que están realizando los Señores Burriés y Vives se reducirá á dar unidad a todos ellos y formar un solo proyecto, más factible de realizar que cada uno de los que por separado resultaría la vigencia hoy á que se acojan estas circunstancias.

La idea ha sido bien acogida en Castellón á juzgar por los resultados obtenidos en las diferentes gestiones llevadas á cabo por los señores citados anteriormente, y muy conveniente sería que las fuerzas vivas de Castellón estuvieran al tanto con el desarrollo que merece un proyecto de infinables beneficios para nuestros intereses.

420 de 8'30 á 10'30.
420 largas de 10'50 á 12'50.
714 largas de 9 á 11.
HULL

Ofrecidas en esta subasta las cajas del vapor «Tosno», vendiéndose á los siguientes precios:

Para primera y segunda condición
420 de 7'9 á 9'.
420 largas de 9'6 á 11'.
714 largas de 9'6 á 11'.
Para tercera condición
420 de 7'3 á 7'9.
420 largas de 8'9 á 9'6.
714 largas de 8'9 á 9'6.

VAPORES
Hoy carga en esta rada el «Dalmatia», para Manchester.

La cuestión de consumos

La Junta municipal

Esta mañana ha celebrado sesión la Junta municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Espriella.

Se ha dado lectura al dictamen de las comisiones de Hacienda y Consumos sobre la transformación del mismo recaudatorio del impuesto en que ésta última votó.

Después, el señor presidente ha manifestado que si dictamen absolverá los siguientes puntos:

1.º Convención de aprobar el actual medio recaudatorio del impuesto y su transformación por medio del reparto.
2.º Constitución de comisión para el reparto de las partidas que se resarcirán.

3.º Oportunidad para la supresión del actual preexistente.

Pasa á discusión el primer punto.

Habla el Sr. Valero diciendo que el punto es ya muy conocido y no hace falta volver á insistir más sobre él.

Que se reúne únicamente el dictamen si suprime las gestas que hoy presenta la administración del impuesto.

El Sr. Presidente dice que el dictamen que contiene el dictamen.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

El Sr. Espriella lo hace ver en favor contrario.

Termina el referido consejal manifestando á la junta que aprueba el dictamen.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

En este sentido ordena el señor secretario que se sirva emitir votación por si es querida la conformidad con el dictamen en su primera parte ó sea en la de prescindir del reparto de consumos. (Alboroto de los concejales y manifestaciones de que si los votan se pierden las gestas).

El Sr. Presidente dice que el dictamen.

La presidenta ordena nuevamente al señor secretario que ponga en votación dicha primera parte, para los concejales, al votar dicen: Votamos la totalidad del dictamen.

Al emitir su voto la presidenta dice que vota por el reparto ratificando las manifestaciones anteriores exponiendo que no está conforme con las autoridades á repartir que en el dictamen se proponía por no ser las gestas obligadas la Junta municipal y el Ayuntamiento á repartir en relación con las gestas consignadas en sus presupuestos, así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

En este sentido ordena el señor secretario que se sirva emitir votación por si es querida la conformidad con el dictamen en su primera parte ó sea en la de prescindir del reparto de consumos. (Alboroto de los concejales y manifestaciones de que si los votan se pierden las gestas).

El Sr. Presidente dice que el dictamen.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, votaría á favor del reparto ya que en el medio que el Ayuntamiento ha elegido, puesto que con ese procedimiento se suprime el vial y se obtiene de puertas y fiestas.

Al terminar de hablar el Sr. Valero y en vista de que ninguna de las asistencias quería hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente manifestó que aunque ésta era la que no es el reparto en medida más favorable, es así para el vecindario como para el municipio, vot

la Provincia

Establecimiento
en Castellón



Calle de González Utrera, 38

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

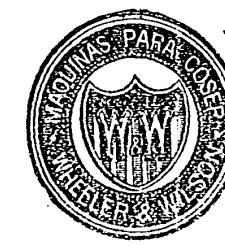
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos y pesos 250 semanales.—Pídale el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visita nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encuadres, relojes, marcos, pinturas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las fábricas en las labores de rafia blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimiento
en la provincia de Castellón



Burriana
Plaza Corazón, 2

Almacén de Maderas de MIGUEL SERRANO HUGUET

Importación directa de Maderas de Austria, Rusia, Norte-América
(Madera), etc. • Variedad de escuadras y largos en vigas, viguetas y tablones

Oficinas y despacho: Camino del Grao (junto á la Estación del Tranvía) -- CASTELLÓN

VICENTE AUSINA *

ELECTRICISTA Castellón COLÓN, 29

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, timbres y gas á domicilio á precios muy económicos
Estudios y presupuestos para la instalación de alumbrado eléctrico.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Depósito y venta de materiales eléctricos.
Lámparas incandescentes de todos voltajes.
Gran surtido en cristalería, tulipas, globos y pantallas de gran novedad.

Aparatos para electricidad y gas.

Material para pararrayos e instalaciones de los mismos

Serfatine

(Marca registrada)

Poderoso Tónico Reconstituyente Reparador de las fuerzas físicas e intelectuales
De excelentes resultados en el tratamiento racional de la Anemia, Colores Pálidos. Depresión del Sistema Nervioso, Antiescurecimiento por excelencia, regulariza las relaciones y evita los dolores de la Menstruación.

Venta en Farmacias y Droguerías. —Depósito en España: Juan A. Pascual. —Farmacéutico Preparador—Castellón
A los Sres. Médicos que lo soliciten se les remitirán por correo muestras gratis para ensayo.

Depositarios: Vinaroz, MATIAS SANTOS, Farmacia. —Tortosa, Farmacia Dr. J. CANIVELL.

El Descanso dominical

El gobernador civil Sr. Osorio Gallardo ha dirigido una energía circular á todos los alcaldes de la provincia, ordenándoles que hagan cumplir con rigurosidad la ley del Descanso dominical y que manden la relación de las multas impuestas este año por infracción al cumplimiento de dicha ley.

Diligencias sumariales

Ante el juzgado de instrucción del distrito de la Universidad han prestado hoy declaración, en la causa que se inicia con motivo de ciertas frases que se pronunciaron el pasado domingo en el mitín celebrado en la Casa del Pueblo, los Sres. Iglesias, Vilanova, Zurdo y Serradilla, quienes manifestaron que no oyeron las frases que se atribuyen á algunos oradores que tomaron parte en dicho mitin.

La venida del rey

En algunos círculos de esta capital se asegura que S. M. el rey vendrá á Barcelona á mediados del próximo mes de Mayo, con objeto de asistir á una fiesta náutica.

Por teléfono

Conferencia de las 4'10 l.

Madrid, 12.

El rey en Madrid

Esta mañana en el expreso de Andalucía ha llegado á la corte S. M. el Rey. En la estación lo esperaban la familia real, el gobernador y las autoridades.

Después de los saludos de rigor se ha formado la comitiva marchando directamente á Palacio las augustas personas.

Consejo de ministros

A las diez se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Maura ha pronunciado el costumbre discurso resumiendo dentro cuenta al monarca de los asuntos más palpitantes de actualidad tanto en política interior como exterior.

Al hablar de política interior, el señor Maura ha hecho observar al monarca que la detenida disposición que se ha hecho en la Alta Cámara del proyecto de Administración local no es efecto de la vacancia del proyecto si no de la redacción de algunos de sus artículos.

El Rey ha dado cuenta á sus consejeros de su excursión á Oviedo mostrándose gratamente impresionado de su visita á aquella plaza asturiana.

Hablando con Maura

Al salir del reino Alfonso el presidente del Consejo Sr. Maura, ha sido interrogado por los periodistas, manifestándose que no ha habido combinación militar ni de Gobernación y que el Consejo se ha reducido simplemente á su anteriormente dicho.

Habla Ferrández

El ministro de Marina también ha sido interrogado.

Ha negado que haya recibido la contestación de la casa Vicker explotando su silencio de ayer, diciendo que dedicó gran parte del día al estudio del pleito entre tráileres y terrazeros.

Firma de S. M.

Después del Consejo ha habido firma.

Se ha puesto á la sanción regia un real decreto disponiendo que pase á la ejecución el capitán de navío de primera D. José Fernández, que como es sabido es el propio ministro de Marina.

Ascensos reglamentarios en los distintos ejércitos de la Armada.

De Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra ha firmado el Rey varios decretos, haciendo entre los últimos la concesión de una pensión á la viuda del general Oller y del teniente necesario para la estatua que se ha erigido en Lugo á D. Benigno Quiroga Balles.

El conde de Peñalver

El señado de Madrid conde de Peñalver se encuentra gravísimo.

Cerdeña

Da Cádiz dicen que se han perdido las esperanzas de vivir la vida del almirante Cerdeña,

No hay tal

«El Imperio» desmiente que la Sociedad Editorial «España» haya pedido prestado medio millón de pesetas.

Chaplí

Caso que se conceda al maestro Chaplí la Cruz de Alfonso XII costearán las insignias los periodistas madrileños.

En insignio mismo se encuentra enfermo a consecuencia de un ataque de «grippe».

Peregrinación á Santiago

Santiago. —Ha llegado la segunda peregrinación organizada con motivo del año jubilar, compuesta de siete mil personas.

En la catedral recibieron á los peregrinos el cardenal y una comisión del Cabildo.

Después de haber oido misa en la basílica, por la tarde regresaron á sus respectivos destinos.

Vista interesante

Segovia. —Ha comenzado en esta ciudad la vista por jurados de la causa que se sigue contra un diputado provincial y rico propietario de Rivas como supuesto autor de un delito de lucro. Hay citados más de noventa testigos. Seguid se dice, la mayor parte de los cargos abanderan a venganza política.

El fiscal relata el hecho de autos acusando al procesado de ser autor del incendio ocurrido el 5 de enero de este año en la villa de Rivas en la fábrica de paños titulada Nuestra Señora del Monte y de la cual el procesado era propietario.

La mayor parte de los testigos que han declarado hoy lo han hecho en sentido favorable al procesado.

Conferencia de las 5'10 l.

Senado

Comienzan por teléfono que asiste de abrir la sesión el Sr. Duque de Mandas, temiéndose que no pueda celebrarse por falta de número.

Congreso

Abre la sesión á las 3 y 40 minutos.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul toman asiento los señores Mure, marqués de Figueras, Lacarra y González Blesa.

El Sr. Lavín presenta una exposición de San Fernando pidiendo se suprima el impuesto que por tonelaje paga la sal.

Se extiende en consideraciones pidiendo se proteja á la clase obrera haciendo obras pagadas de los créditos consignados para Beneficiencia.

Le contesta el Sr. González Basada diciendo que estudiará la petición de los vecinos de San Fernando.

En cuanto á la concesión de cantidades para obras menores contrario á invertir los créditos designados para Beneficiencia, por creer que en nada resuelve tal medida la crisis obrera.

El Sr. Alvarado se ocupa de la variación de los cambios.

El ministro de Hacienda solara ciertos puntos del discurso del Sr. Alvarado y rectificó otros, explicando finalmente cuándo el Tesoro debe intervenir en el asunto de los cambios á fin de evitar el agio.

El Sr. Romay pregunta si el gobierno está conforme con destinar parte del crédito de dos millones de pesetas votadas por el parlamento para medidas contra la invasión bolchevique, en evitar la propagación del ébola.

El Sr. Lacarra lo contesta diciendo que afortunadamente no ha habido necesidad de utilizar dicho dinero por no haberse producido el ébola pero que no se ve la necesidad de distraer cantidad alguna en combatir el ébola pues hasta hoy no rovente características de epidemia.

Considera infundada la alarma que existe en esta cuestión pues si hubiera la gravedad que se cree el gobierno ya tendría adoptado sus precauciones.

Añade que la salud en Madrid es excelente y no precisa la adopción de medida extraordinaria de ninguna clase.

Rectifican ambos.

El Sr. Franco Rodríguez defiende á la prensa.

Dice que si los periódicos publican datos alarmantes de la salud en Madrid es porque así se les facultan en los centros correspondientes.

Pide al ministro de la Gobernación datos oficiales para que no se vea la prensa en la necesidad de publicar otras informaciones.

El gobierno en la cuestión del tifus debe destruir el verdadero foco de la epidemia.

(Continúa la sesión).

Otro pretendiente

Comunión de Sicil-Bal-Abes que se ha presentado un nuevo pretendiente al trono de Marruecos.

Añaden que cuenta con bastantes partidarios y tiene un ejército de 80.000 soldados.

Pánico

Dj Alicante participa que en aquella provincia reina gran alarma con motivo de los anuncios hechos sobre próximos terremotos.

Los alcaldes por medio de la prensa y bandos recomienda salirse á los habitantes de sus respectivas poblaciones.

Entusiasmo

En Ceuta ha despierto gran entusiasmo la idea de trasladar á esta villa los restos del teniente Ruiz, hijo de aquella población.

Una comisión de igual vecindario marcha á Madrid, siendo portadora de una corona para que figure en el acto de concluir de Trujillo los restos de aquel héroe.

De Barcelona

El homenaje á Guimerá

Sobre los proyectos de estos relacionados con el homenaje que se trata de tributar al poeta D. Arcángel Guimerá y que la comisión organizadora del mismo expuso en su visita al alcalde municipal, figuran los siguientes:

Colocación del busto de Guimerá en el Salón de Ciento inaugurando así una galería de bustos de autores ilustres.

Colocar en el parque de Manzanares una estatua representando Manzanares, el protagonista de «Teresa Bixi».

Ocasión al festín con un banquete popular.

Celebración en el Salón de Ciento de una solemne sesión dedicada por la juventud literaria al insigne poeta y una función dramática poniendo en escena algunas de las más celebradas producciones del autor de «Mar y Cielo».

La comisión ha pedido al alcalde que para la instalación de las oficinas que se proponen organizar, la cada uno de los locales del Ayuntamiento.

SUHOTESOS.

De la casa Augusto Corrons y compañía

Cotización en Barcelona á las 10'37 de la tarde el día 12 de marzo de 1929.

Interior	87 60
Amortizable	00 00
Colonial	75 25
Nortes	80 70
Alcántaras	97 10
Orenses	28 45
Exterior	98 35
Interior	87 55
París	11 80
Londres	28 20

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE

José Lorente

PASEO DE RIBALTA--Castellón

Colocación

Se desea para un joven de intachable conduta para cobrador ó cargo análogo. En caso necesario dispone de fianza en metálico.

Razón: Peral, 50.—C. st. 6a.

